

“Propuestas de actividades digitales para el Nivel Secundario durante el periodo de educación a distancia por emergencia sanitaria” - Serie 1

LA MINERÍA

¿Cómo se organizan los espacios mineros de América Latina y cuáles son sus retos y riesgos?

ÁREA: Ciencias Sociales

ESPACIO CURRICULAR: Geografía

CURSO: 4° Año

CICLO: **ORIENTADO**

CONTENIDOS:

Los bienes comunes de la tierra y su interrelación con los problemas ambientales. Valoración de los bienes comunes: agua, suelo, bosque, fauna, etc. Los recursos una discusión como bien común: el modelo de producción - trabajo y sus consecuencias ambientales. Los recursos naturales como un derecho social en la gestión de las políticas mundiales. La organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada y los procesos de integración regional a lo largo del tiempo. (DCJ CO - Ciencias Sociales: Geografía)

TIEMPO: 3-4 semanas

Descripción de la propuesta dirigida al docente:

El tratamiento de los bienes comunes en el Ciclo Orientado desde la perspectiva de la economía globalizada nos permite realizar recortes de la realidad socio territorial, atravesado ésta, por cuestiones de índole económicas y culturales. En este sentido, se propone abordar el impacto que tuvieron las instalaciones mineras en todo el proceso de configuración de América Latina, y hacerlo en un proceso que involucre, tanto la historicidad de los hechos, las

formas de organización de los espacios geográficos y el papel que cada actor social desempeñó.

Se pensó en la organización de los contenidos para un trimestre del Ciclo Orientado a partir de un Eje Organizador: “**¿Quiénes acuerdan la instalación de Grandes capitales multinacionales en los territorios de América latina?: un caso de bien común, la minería entre el ayer y el hoy.**”; Esta organización nos permite desarrollar dos problemáticas para cada uno de los cursos de Geografía del Ciclo Orientado (cuarto año y quinto año). Para cuarto Año: ¿cómo se fue transformando en América Latina, la práctica de la minería subterránea a la práctica de la minería a cielo abierto?, el cual se desarrolla en esta propuesta. Para quinto año podría ser la siguiente situación: Los paisajes de montaña como reservorios de recursos naturales mineros: tres provincias argentinas: San Juan, Catamarca, Jujuy, tres realidades, tres problemáticas.

Los textos presentados pueden ser trabajados por los docentes de acuerdo a la selección de párrafos que considere significativos y al tiempo establecido.

Objetivos

- Analizar las problemáticas vinculadas a la actividad minera como un tema de actualidad.
- Relevar datos y establecer relaciones para producir información argumentada a partir de fuentes textuales, gráficos y mapas.
- Dialogar e intercambiar opiniones, a través de grupos por redes.



Descripción de la propuesta dirigida a los alumnos

La diferencia entre minería subterránea y a cielo abierto, se refiere a diferentes técnicas de explotación minera, debido a la forma de yacencia del mineral, que

hacen que se opte por una u otra forma de explotación. Sin embargo, también se ha instalado que la minería a cielo abierto es una elección de la compañía minera, ya que es más simple y resulta mucho más económico volar montañas y destruir paisajes para extraer minerales. La existencia de estos opuestos, y falsas contradicciones, impiden el debate serio y profundo de la minería. A lo largo de los años se han instalado estas antinomias que estigmatizan al sector, y costará mucho tiempo derrumbarlas.



Para iniciar este recorrido se proponen los siguientes enlaces y sitios:

<https://megamineria.com.ar/hablemos-de-megamineria/1-caracteristicas-de-la-megamineria/>

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/GUIA/S/FOLLETOS/caracteristicas.pdf>

Video: Minería ilegal e informal en el Perú: Impactos y formalización. Ver <https://www.youtube.com/watch?v=duzWGYKCEk8>



Actividades para los alumnos:

Problemática: ¿Cómo se organizan los espacios mineros de América Latina y cuáles son sus retos y riesgos?

Actividad 1: Observamos las siguientes imágenes

Tres paisajes.



Imágenes extraídas de Google con fines educativos

- ¿Qué representan? ¿qué aparece en estos paisajes? ¿Dónde se realiza esta actividad extractiva? ¿Cómo se observa la naturaleza?, ¿Paisajes de qué provincias de la Argentina o que países de América del Sur podría tratarse?

- Se propone realizar un registro de todas las ideas que se ocurran, en la carpeta y luego responder: ¿Habrá sido siempre así el paisaje que observaste? ¿Por qué?

-Para profundizar en esta propuesta recurrimos a la lectura de dos textos: uno centra la mirada en un escrito realizado por Alexander Von Humboldt (Naturalista y explorador alemán) en 1799 cuando visita a las colonias españolas de América del Sur y Centroamérica; el otro describe una situación actual de la actividad minera en toda América Latina.



Texto 1:

Tecnología minera en los siglos XVI-XIX: una perspectiva comparada. Por Gil Montero Raquel. Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET-UNT).



Texto completo en:

https://publications.iai.spkberlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_de_rivate_00000502/BIA%20148%20Gil%20Montero.pdf

En 1799 el científico alemán Alexander Von Humboldt consiguió una autorización del rey Carlos IV en Madrid para poder realizar su viaje de estudios a las colonias españolas de ultramar, en la que se decía expresamente que se le permitía “pasar a América a continuar el estudio de minas” (Krätz, 2000: 63). En una conversación personal con el rey, Humboldt había destacado especialmente este interés y se había comprometido a ello. Durante su viaje de estudios por América (1799-1804) presentó esta autorización ante las autoridades locales de los asentos mineros siempre que tuvo la oportunidad. Aunque sus principales informantes fueron por lo general estas autoridades, Humboldt visitó las minas personalmente, habló con los trabajadores y sobre la base de todas estas fuentes de información escribió diversos reportes sobre las deficiencias que encontraba y sobre las posibles soluciones.⁴ Es interesante destacar que, a diferencia de otros registros de su diario que fueron realizados en francés, las descripciones de las minas están mayormente escritas en alemán, lengua que Humboldt consideraba como el “idioma natural” de los informes mineros.⁵ En ellas deja constancia de que los días pasados en las minas fueron los más intensos del viaje, porque él quería ver y examinar todo, y porque la gente esperaba sus consejos.

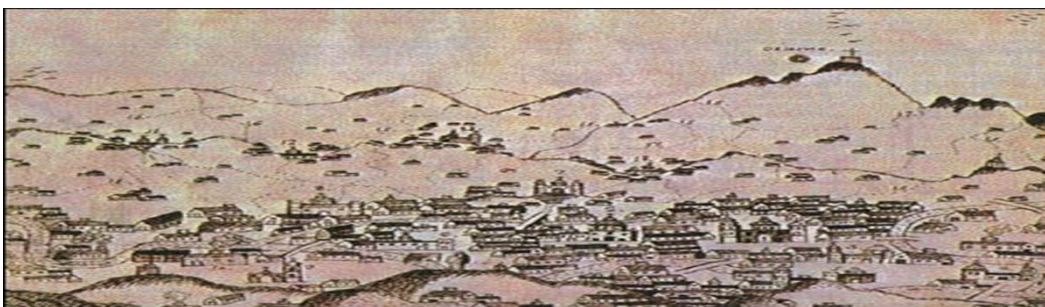
Las minas peruanas visitadas por este investigador fueron las de Hualgayoc, descubiertas en 1771. En su relato señala que la plata se encontraba al principio en su mayoría en forma compacta cerca de la superficie, de manera que se las podía extraer “simplemente revolviendo el suelo”, sin conocimientos técnicos mineros. Tras cinco o diez años de laboreo en superficie, los trabajadores debieron meterse dentro de la montaña. La forma de trabajar las vetas era seguir el filón en todos sus giros, de manera que los socavones pronto comenzaron a parecerse a “cuevas de zorro o de conejos”, al decir de Humboldt. No había vehículos para el transporte del mineral, vehículos que por otra parte no hubieran podido moverse dentro de estos retorcidos laberintos. En lugar de ello se sacaba el mineral en bolsas colocadas en las espaldas de

los trabajadores, método que era utilizado incluso para el desagüe de las minas.

Sólo unos pocos años antes se había comenzado a sacar el agua en sacos de cuero y en baldes tirados por cuerdas ubicados en algunos puntos. Pero, según la mirada de Humboldt, este método también era desacertado. Estando allí les explicó a los trabajadores cómo desaguar las minas a partir de fuerza animal (caballos) o con ruedas movidas con agua, como se hacía en Europa (Faak 1986: 43-44, 259-264). Humboldt también describió en forma muy detallada el resto del trabajo, en particular el “beneficio” de la plata a partir del método de la amalgama, método que también comparó con el utilizado en Europa.

-¿Qué nos relata este científico alemán en su visita a las minas del Perú?

-Fue tan importante la actividad minera en lo que fue el Virreinato del Alto Perú que se llegó a desarrollar una gran ciudad: Potosí, una pintura de ella la describe; detalles que de ella da un habitante a un viajero.



Potosí, 1565.- "La vida relativamente ordenada y tranquila de las ciudades agrícolas y comerciales se hace dura y tormentosa en las mineras", dijo un corresponsal a un nuevo habitante de esta ciudad proveniente de Asunción del Paraguay.

"Aquí se manifiestan con mayor crudeza todos los contrastes, ambiciones, concupiscencias y desórdenes de la vida indiana", señaló.

"El trabajo forzoso a que son sometidos los indios, hace que tengamos que verlos por miles y en condiciones deplorables, pero todo eso es el precio de las fortunas enormes que aquí se amasan", agregó.

Las ciudades mineras están llenas de casas de juego, prostíbulos, teatros, fiestas muy suntuosas, que muestran una fuerte sed de placeres. Tahúres, aventureros y desesperados dan un clima de tristeza y violencia. Desafíos y peleas llegan a ser un pasatiempo, una actividad social corriente, y todo español saldrá a la calle sin ropa antes que sin armas y sin cota de cuero, en previsión de una cuchillada por sorpresa.



Actividad 2 Leemos un texto, lo analizamos y completamos un mapa temático

-Ahora pasamos las páginas del tiempo y te propongo leer un texto actual sobre las empresas mineras.



Textos 2:

MINERÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, UN ENFOQUE SOCIOAMBIENTAL. Por Viana Ríos, R. 2018. Minería en América Latina y el Caribe, un enfoque socioambiental. Rev. U.D.C.A Act. & Div. Cient. 21(2):617-637.

INTRODUCCIÓN

La minería, los minerales y los metales son importantes para el desarrollo económico y social de muchos países y los minerales siguen siendo esenciales para la vida moderna (United Nations, 2002). Durante muchos años, se ha destacado la relevancia del sector minero en los diferentes países, desde el punto de vista económico; sin embargo, en las circunstancias actuales, los aspectos socioambientales, toman tanta fuerza que, de no abordarlos adecuadamente, se acumulan conflictos en el desarrollo del sector minero y en la economía de los países de América Latina y el Caribe –ALC-. Por esta

razón, resulta importante hacer una revisión sobre la incidencia de la minería en la región; la forma en que los países han estado abordando los aspectos socioambientales asociados con la minería, desde sus planes de desarrollo nacional y los conflictos socioambientales, relacionados con las actividades mineras y sus efectos económicos, medidos en términos monetarios.

En contexto espacial, las condiciones geológicas de ALC favorecieron la formación de una gran variedad de depósitos minerales con reservas significativas (BID, 2016), lo cual, da lugar a que la explotación minera sea una constante en el abastecimiento de materias primas para el desarrollo de la infraestructura vial, de vivienda y de la industria local. De ahí, la extracción a gran escala de minerales, como cobre, oro, carbón, níquel, que son comercializados en los mercados internacionales, generando inversión extranjera, regalías, impuestos y empleo, para dinamizar la economía de los países de la región (CEPAL, 2013a).

Para la CEPAL (2013b), en ALC, la minería es una actividad que incide en la economía regional y es un importante motor económico para las comunidades en términos de aporte al producto interno bruto –PIB– (CEPAL, 2010); sin embargo, su aprovechamiento se debe hacer respetando el entorno ambiental e identificando los posibles conflictos que genere en el territorio (Viana et al. 1999). Además, los conflictos de carácter ambiental y social están afectando, en diferente grado, el desarrollo del sector minero (United Nations, 2012), influyendo en la inversión en exploración, la puesta en operación de algunos proyectos e, incluso, ha ocasionado la suspensión de grandes proyectos, en etapa de exploración y explotación, con amplias expectativas en la producción de minerales, como oro, carbón y cobre (Jenkins & Yakovleva, 2006). Como señalan Rodríguez & Correa (2003), hoy más que nunca, los conflictos socioambientales son una parte central de los procesos de desarrollo y de rearticulación de ACL, en las agendas globales.

En este sentido, los aspectos ambientales se han abordado de manera separada a los sociales, pero es importante considerar que hacen parte de una

relación recíproca, necesaria de ser tratada de manera conjunta, ya sea como una oportunidad o un problema, dependiendo de la óptica, el enfoque o el caso específico.

Es por ello por lo que, Leff (2009) hace un llamado a la necesidad de actuar en función de una racionalidad, en la cual, la sociedad y el ambiente funcionen como un todo. Para Espluga & Lemkow (2017), el pensamiento socioambiental ha sido recurrente en nuestra sociedad y ha adoptado diferentes formas a lo largo de la historia. En concreto, lo socioambiental según Floriani (2014), hace referencia a un paradigma en tránsito, que requiere un sistema de cooperación innovador entre las partes, buscando saberes, metodologías, formas de interpretar, de evaluar y de dar respuesta a diversos temas de nuevas realidades, que corresponden a los fenómenos sociales y ambientales interconectados. En general, desde la óptica de las comunidades, en la actualidad, la minería no es vista como un factor de desarrollo en sus territorios, por el contrario, consideran que es una actividad que contamina al recurso hídrico, genera emisiones a la atmósfera y produce efectos negativos sobre la salud, con una incidencia muy baja en el desarrollo económico de ellas (Banco Mundial, 2012).

Según la CEPAL (2015a), siendo la minería uno de los sectores que en ALC atrae más inversión extranjera directa, también es una de las actividades que mayores impactos produce sobre el ambiente, generando cinco veces más de emisiones de gases efecto invernadero por dólar de producción, que el promedio de los otros sectores económicos, dejando pasivos ambientales. Los costos ambientales y sociales pueden ser enormes en términos de impactos sobre el suelo, el agua, el aire y los ecosistemas, cuya remediación puede ocasionar mayores costos (Twerefou, 2009).

Por otra parte, la debilidad en la regulación y la falta de compromiso de una gran parte de los empresarios mineros con la responsabilidad socioambiental sigue ocasionado que las comunidades pierdan confianza en la sostenibilidad de este sector. De acuerdo con el OCMAL (2015), las comunidades no creen

en los mineros y en los gobiernos, razón, por la cual, están pendientes de vigilar la calidad del ambiente para evitar posibles desastres, incluso, llegando a oponerse a la ejecución de los proyectos mineros. Al respecto, los actores pueden asumir diversos leguajes de valoración, que van desde una compensación monetaria, equivalente a los daños ambientales sufridos, asumir que el territorio es sagrado, apelar a la defensa de los derechos humanos o a los derechos colectivos indígenas, o insistir en valores ecológicos, que no pueden ser realmente expresados en dinero (Martinez-Alier, 2006).

Los países de la región han afrontado desde diferentes perspectivas estos conflictos, a través del planteamiento de iniciativas, que han permitido mejorar el comportamiento socioambiental de la industria minera; pero, aunque los gobiernos han adoptado políticas para promover el desarrollo de la minería y beneficiarse de la renta que produce, aún se evidencia la ausencia de espacios que permitan acordar con la sociedad civil, su manejo (Cisneros, 2016). Esto es reiterado por la FFNC (2013), para quien la legislación minera va en contravía de los principios de protección del ambiente e incide en el deterioro del medio natural, conllevando a manifestaciones sociales, en contra del desarrollo minero.

Por su parte, los empresarios mineros han realizado esfuerzos para fortalecer la imagen de la industria, a través de la adopción de políticas de responsabilidad social, que buscan mejorar la percepción de las comunidades hacia los proyectos mineros, mostrando su incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de las comunidades. La responsabilidad social empresarial es la herramienta que proporciona a las empresas mineras los mecanismos que permiten integrar y gestionar sus relaciones con los grupos de interés clave, buscando compartir los beneficios de desarrollo y proteger los intereses de las empresas (Humphreys, 2000); sin embargo, para la CEPAL (2015a), de acuerdo con las comunidades afectadas, en algunos casos, las acciones desarrolladas por las empresas mineras no han sido del todo satisfactorias.

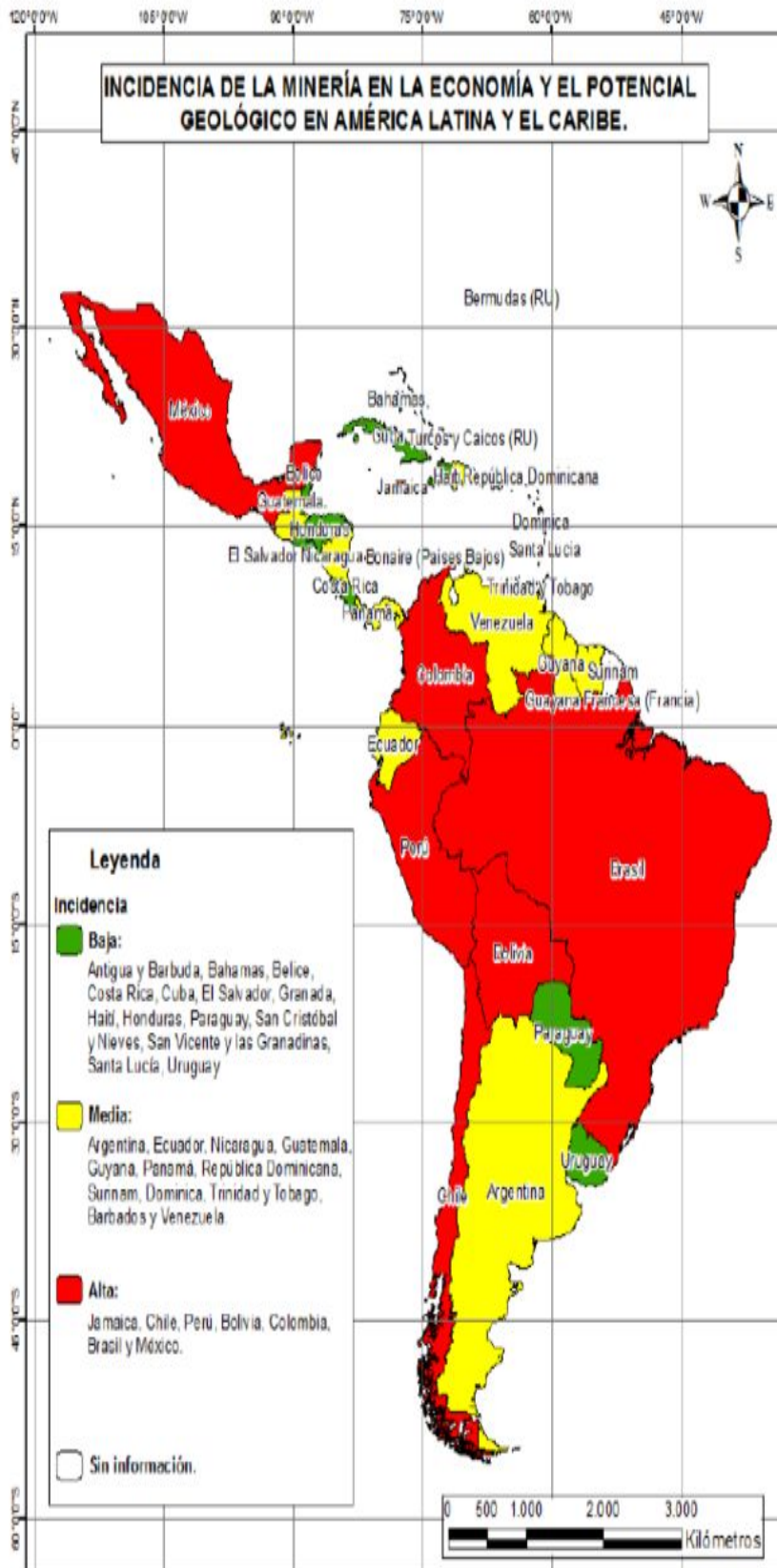
A pesar de los esfuerzos de los gobiernos y de los empresarios mineros para fortalecer las políticas y las acciones para mejorar el comportamiento social y ambiental de la industria minera, en su mayor parte, se han orientado hacia el manejo ambiental. En este contexto, Everingham (2012) sostiene que, en relación con los impactos que genera la minería, la atención se ha enfocado a la reducción y la mitigación de los daños ambientales y se conoce menos sobre el manejo de los impactos sociales, para asegurar la sostenibilidad de la industria.

La manifestación de los Gobiernos Nacionales de emprender acciones orientadas a superar los conflictos socioambientales que afronta el sector minero, se puede determinar desde los objetivos estratégicos de sus Planes Nacionales de Desarrollo –PND-, evaluando las medidas u orientaciones que se proponen, para promover el sector minero, en particular, en lo referente a las acciones que se plantean para mejorar la tensión que se presenta con las comunidades por los efectos sociales y ambientales que genera la industria.

-Luego de la lectura que has realizado, escribe un listado con seis ideas clave que caracterizan a la región latinoamericana en su vinculación con la minería.

-Observa el mapa temático de la figura 1 y relaciona la información que contiene con algunos párrafos que leíste. Anota tus conclusiones.

Figura 1. Mapa de categorización de países de ALC, con base en la incidencia de la minería en la economía y el potencial geológico.



En la figura 1, se observa el resultado de analizar la información sobre participación de la minería en el PIB y en las exportaciones, así como la existencia de reservas mineras, con lo cual, se logró establecer la siguiente categorización de los países de ALC, en términos de la importancia en la economía y potencial minero.

Importancia Alta. Países, en los que se cumple, al menos, dos, de los tres siguientes requisitos: i) participación de la minería en el PIB $>3,5$, ii) participación en las exportaciones $>5\%$ y iii) con reservas importantes en algún mineral. Corresponde a 7 países: Jamaica, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Brasil y México.

Importancia Media. Países, en los que la participación de la minería en el PIB sea mayor que 1% y menor que $3,5\%$. 12 países: Argentina, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Guyana, Panamá, República Dominicana, Surinam, Dominica, Trinidad y Tobago, Barbados y Venezuela.

Importancia Baja. Países, en los que la participación de la minería en el PIB es menor al 1% . 14 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Granada, Haití, Honduras, Paraguay, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Uruguay.



Ahora te propongo que elabores un mapa temático (Figura 2). Para realizar esta actividad deberás fijarte en el Cuadro 1. Y, a través de una tabla a la que le asignaras un color (similar al mapa de la figura 1), agruparas los países que posean las mismas cualidades. Con ese mismo color tendrás que pintar cada país. Para realizar este trabajo dispones de un mapa de América Latina impreso en la página siguiente, los niveles (nulo, bajo, medio, alto) y el cuadro con la información requerida.



-Completar la Figura 2. Niveles de inclusión de aspectos socioambientales relacionados con la minería en América Latina y el Caribe.

En el análisis del nivel de inclusión de los aspectos socioambientales relacionados con la minería, al interior de los PND de los países de ALC, se pudieron establecer cuatro niveles: nulo, bajo, medio y alto.

Nivel Nulo. En su plan nacional de desarrollo no se consideran las actividades mineras. Son 6 países: Antigua y Barbudas, Belice, Costa Rica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.

Nivel Bajo. En su plan nacional de desarrollo, se mencionan las actividades mineras, pero no se establecen objetivos estratégicos específicos relacionados con los aspectos socioambientales de la minería. Son tres países: Cuba, Honduras y Surinam.

Nivel medio. En su plan nacional de desarrollo, se mencionan las actividades mineras, pero se establecen objetivos estratégicos generales de producción minera sostenible. Corresponde a 6 países: Brasil, Argentina, Guyana, Paraguay, República Dominicana y Uruguay o establecen solo para uno de los componentes, ambiental, 5 países: Bolivia, Dominica, El Salvador, Granada y Jamaica; o social, 2 países: México y Venezuela.

Nivel Alto: En su plan nacional de desarrollo, se establecen objetivos estratégicos para promover el sector minero, especificando claramente la necesidad de desarrollar una minería, que integre los aspectos ambientales y sociales, 9 países: Bahamas, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá y Perú.



Cuadro 1. Aspectos socioambientales relacionados con la minería en los PDN de los países de ALC.

Antigua y Barbudas	Ministries of Government of Antigua and Barbuda and Statutory Organizations of the Public Sector (2016)	No plantea objetivos para minería.
Argentina		La minería argentina tiene un gran potencial. Para desarrollarlo, el camino es el Acuerdo Federal Minero en marcha, sobre temas productivos, tributarios, ambientales, comunitarios y normativos.
Bahamas	Comité Directivo del Plan Nacional de Desarrollo (2016)	Crear condiciones para atraer grandes flujos de inversión minera, con el requisito que las inversiones produzcan sostenibilidad social y progreso económico para todas las personas y para el ambiente.

Barbados		No hay datos al respecto.
Belice	Government of Belize, Ministry of Economy Development (2016)	No plantea objetivos para minería.
Bolivia	Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Planificación del Desarrollo (2016)	Bolivia habrá consolidado un sector hidrocarburífero y minero con un significativo incremento de las reservas naturales de gas y de los recursos mineros y metales, garantizando que, en su producción, se utilicen las mejores tecnologías disponibles, para prevenir, mitigar y remediar los daños causados y para restaurar los componentes y las zonas de vida de la Madre Tierra, que resultan de estas actividades.
Brasil	Governo Federal Brasil. Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão Secretaria de planejamento e investimento estratégico (2016)	Ampliación del conocimiento geológico, la gestión de los minerales estratégicos, la agregación de valor con competitividad, la gobernanza pública eficaz y la producción sostenible.
Chille	Sebastian Piñera Echenique (2017)	Desarrollar una minería más sustentable ambientalmente e inclusiva socialmente. Crear mecanismos de diálogo y solución temprana de conflictos entre empresas y comunidades, que mejore la confianza y dinamice los proyectos mineros y energéticos. Incentivar los aportes de las empresas mineras a municipalidades, ONG's y comunidades vecinas.

Colombia	República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2015)	Consolidar al sector minero como impulsor del desarrollo sostenible del país, con responsabilidad social y ambiental.
Costa Rica	Gobierno de Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2014)	No plantea objetivos para minería.
Cuba	Congreso Cuba (2016)	Plantea un eje estratégico de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que no establece ningún objetivo relacionado con el desarrollo de las actividades mineras.
Dominica	Commonwealth of Dominica (2014)	Commonwealth of Dominica (2014)
Ecuador	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017)	Realizar el ordenamiento de las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables que se desarrollen, a nivel nacional, con énfasis en la Amazonía y la zona costera, la plataforma continental, suelo y subsuelo marina, para minimizar externalidades sociales y ambientales.
El Salvador	Secretaría Técnica y de Planificación Gobierno de El Salvador (2015)	Fortalecer el marco normativo e institucional para regular actividades de alto riesgo, como la minería metálica, para reducir los niveles de contaminación e insalubridad ambiental, para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas.
Granada	Agency for Reconstruction and Development Inc (2007)	Promover la conciencia y el compromiso con las consideraciones ambientales, en extracciones de arena.

Guatemala	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural 2012-2016 (2014)	Lograr que el aprovechamiento de recursos naturales no renovables (minería y petróleo) se haga únicamente bajo los lineamientos de un ordenamiento territorial, que asegure la sostenibilidad ambiental, respete los derechos de los Mayas, Xinkas y Garífunas, mejore las condiciones de vida de las poblaciones locales y garantice condiciones dignas para la clase trabajadora.
Guyana	Ministry of the Presidency (2017)	Fortalecimiento y modernización de los marcos legales e institucionales para sectores clave, como minería, entre otros, para crear un entorno propicio para la inversión en infraestructura y prácticas resilientes y sostenibles.
Haití	Gouvernement de la République D'HAÏTI. Ministère de la Planification et de la Coopération externe (2012)	Promover aprovechamiento de los recursos minerales para maximizar los beneficios de este negocio en la economía del país, para garantizar su explotación racional, garantizar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores y la población, y protección del medioambiente.
Honduras	República de Honduras (2010)	El proceso de desarrollo se deberá basar en el uso y explotación racional de los recursos naturales nacionales.
Jamaica	Planning Institute of Jamaica (2009)	Proporcionar un enfoque integrado para la planificación del uso de la tierra, la gestión de las reservas y el desarrollo de la infraestructura para el sector; ayudar a construir comunidades mineras viables; mejorar la rehabilitación de tierras minadas; y promover un mayor

		cumplimiento de las normas y legislación ambientales.
México	Gobierno de la República (2013)	Mantener el dinamismo y la competitividad del sector minero en un ambiente de volatilidad en los precios internacionales; beneficiar y respetar los derechos de las comunidades o municipios donde se encuentran las minas, así como aumentar los niveles de seguridad.
Nicaragua	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2012)	Ampliación de la minería industrial y artesanal de forma sostenible ambiental y socialmente, bajo la responsabilidad del sector público y de la inversión privada directa.
Panamá	Gobierno de la República de Panamá (2014)	Promover la minería responsable, con provecho equitativo para todos los actores: la comunidad local, el país en general y quienes han invertido capital de riesgo
Paraguay	Gobierno Nacional. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (2014)	Fortalecer la capacidad de prospección y exploración de los recursos mineros e hidrocarburos, y asegurar la explotación sostenible.
Perú	CEPLAN - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2011)	Estimular la exploración y explotación minera, con el enfoque de responsabilidad social, ambiental y sustentable, que preconiza la integración densa de la economía regional con las inversiones primario-extractivas, a través de cadenas productivas y/o portafolios de inversiones diversificadas de las grandes empresas

República Dominicana	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Consejo Nacional de Reforma Del Estado (2010)	Consolidar un marco normativo e institucional para la exploración y explotación minera que garantice su desarrollo sustentable, la seguridad jurídica de la inversión y la protección del interés nacional.
San Cristóbal y Nevis		No hay datos al respecto
San Vicente y las Granadinas	Government of St. Vincent and the Grenadines. Central Planning Division Ministry of Finance and Economic Planning (2013)	Los objetivos del plan no contemplan dentro de su planeación la minería.
Santa Lucía	International Design and Entertainment Associates Incorporated (2008)	Los objetivos del plan no contemplan dentro de su planeación la minería.
Surinam	Government of the Republic of Suriname (2017)	Optimizar la riqueza mineral para apoyar crecimiento económico estable y equilibrado. No especifica objetivos socioambientales.
Trinidad y Tobago	Government of the Republic of Trinidad and Tobago (2016)) No contempla dentro de su planeación la minería.
Uruguay	Presidencia, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2017)	Se pondrá una mirada de futuro, tanto sobre los aspectos productivos, tecnológicos, ambientales y geopolíticos como sobre los asuntos ligados al mercado de trabajo, al desarrollo de los territorios y a las particularidades socioculturales.
Venezuela	Nicolás Maduro Moros (2013)	Incrementar la extracción de minerales estratégicos en los yacimientos identificados y potenciales, favoreciendo el uso de tecnologías que maximicen su

aprovechamiento y preserve la vida humana.



Actividad 3. Búsqueda de información en internet

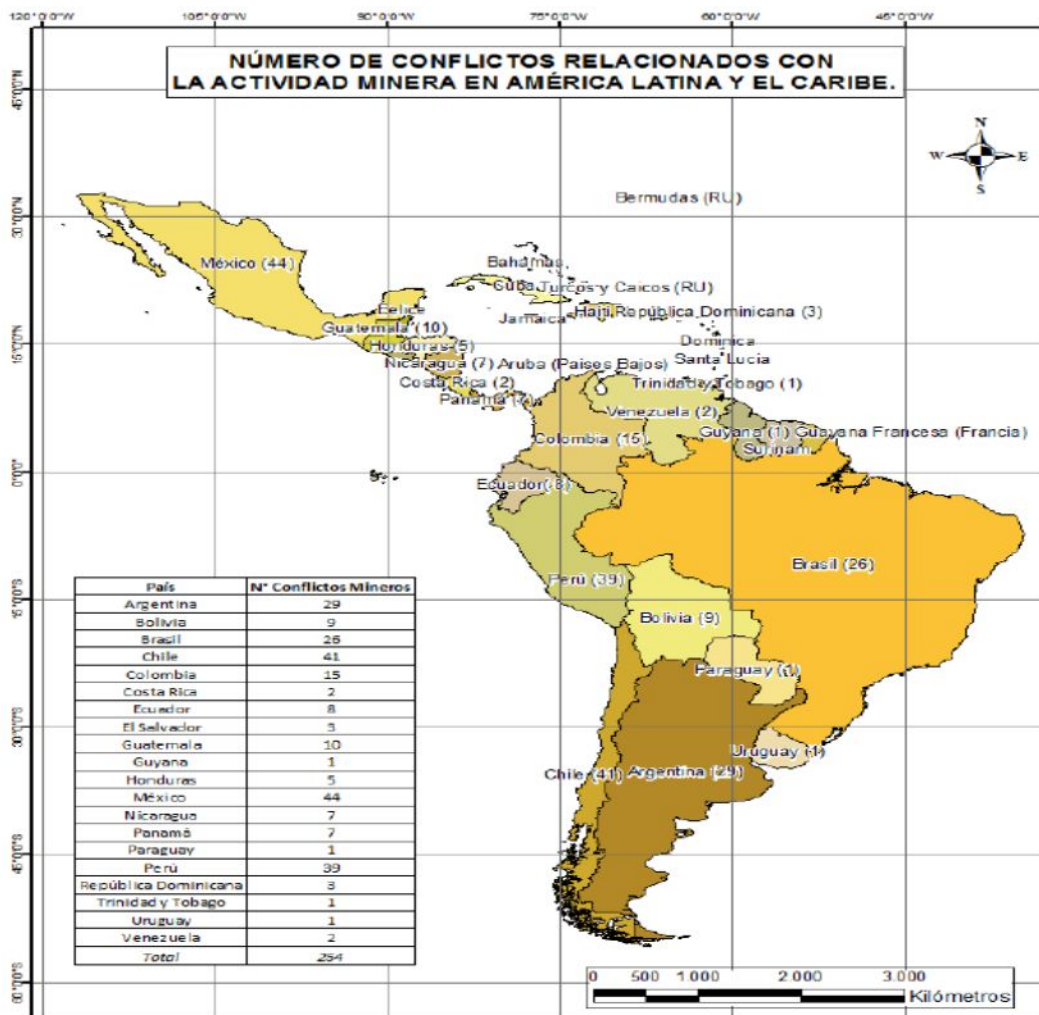


Figura 3. Conflictos relacionados con la actividad minera en América Latina y el Caribe.

Copia el siguiente enlace y busca información sobre los conflictos relacionados con la actividad minera en América Latina y el Caribe:

<https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-riqueza-minera-y-conflicto-social/a-50391043>

Para completar la tarea escribe un informe que dé cuenta de los conflictos que aqueja al sector de trabajadores mineros en América Latina y El Caribe.

Bibliografía

- Doré, E. Alternativas Latinoamericanas Una interpretación socio-ecológica de la Historia Minera Latinoamericana.
- Bárcena, A. (2018) Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible. IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas. Lima, Perú.

Dannemann, V. (2019) América Latina: riqueza minera y conflicto social.

<https://p.dw.com/p/3PR0>